



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN EDU/888/2025, de 29 de julio, por la que se acuerda el cese y nombramiento de consejeros y consejeras del Consejo Escolar de Castilla y León.

El artículo 6 de la Ley 3/1999, de 17 de marzo, del Consejo Escolar de Castilla y León, determina las causas de cese de sus miembros.

Habiendo dejado de cumplir los requisitos necesarios para su designación, habiéndose producido la revocación del mandato por la organización que los designó, así como la renuncia al cargo de alguno de sus integrantes, circunstancias previstas en las letras b), d) y e) respectivamente del citado artículo 6.3, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 5.4 de la mencionada ley, que establece que los consejeros serán nombrados por orden de la consejería competente en materia de educación, procede acordar el cese y el nombramiento en su sustitución de nuevos consejeros y consejeras propuestos.

En su virtud,

RESUELVO

Primero. Acordar el cese y nombramiento, en su sustitución, de los consejeros y consejeras titulares del Consejo Escolar de Castilla y León que se relacionan en el Anexo I.

Segundo. Acordar el cese y nombramiento en su sustitución de los consejeros y consejeras suplentes del Consejo Escolar de Castilla y León que se relacionan en el Anexo II.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Educación en el plazo de un mes conforme a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el plazo de dos meses, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Ambos plazos se contarán desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Valladolid, 29 de julio de 2025.

La Consejera,
Fdo.: Rocío LUCAS NAVAS



ANEXO I

CESE Y NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS TITULARES
DEL CONSEJO ESCOLAR DE CASTILLA Y LEÓN

CESE	NOMBRAMIENTO
D. Juan Ignacio Vargas Juárez	D. ^a Carmen Ortego Reyes
D. ^a Sonia González Calvo	D. ^a Ana del Ser Martín
D. ^a Beatriz García González	D. José Antonio Sánchez Zamora
D. ^a Verónica Calderón Carpintero	D. ^a Sara Gutiérrez González
D. Heliodoro Iglesia Bezos	D. Rafael San José Rodríguez

ANEXO II**CESE Y NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS SUPLENTES
DEL CONSEJO ESCOLAR DE CASTILLA Y LEÓN**

<i>CESE</i>	<i>NOMBRAMIENTO</i>
D. Javier Hernansanz Chico suplente de D. Jairo Aguado Bombín	D. ^a Eva María López Lozano suplente de D. Jairo Aguado Bombín
D. ^a Lorena Martín Verdes suplente de D. ^a M. ^a del Carmen Junquera Fernández	D. ^a Verónica González Maroto suplente de D. ^a M. ^a del Carmen Junquera Fernández
D. Pablo Salvador González suplente de D. Juan Ignacio Vargas Juárez	D. ^a Lucía Garrote Lorenzo suplente de D. ^a Carmen Ortego Reyes
D. ^a Ana del Ser Martín suplente de D. ^a Beatriz García González	D. Jorge Marín Lorenzo suplente de D. José Antonio Sánchez Zamora
D. ^a Sara Martín Martín suplente de D. ^a Sonia González Calvo	D. Rubén Miguel de Andrés suplente de D. ^a Ana del Ser Martín
D. ^a Rosario Rico Sancho suplente de D. Javier López-Escobar Anguiano	D. José Manuel Frutos Pérez suplente de D. Javier López-Escobar Anguiano
D. Víctor Manuel Yenes Barbero suplente de D. ^a Elisa Cavia García	D. Ricardo Andrés Marcos suplente de D. ^a Elisa Cavia García
D. ^a Susana de Rojas Vaquero suplente de D. Heliodoro Iglesia Bezos	D. ^a Natalia Sánchez Rosales suplente de D. Rafael San José Rodríguez